

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MORAN & ASOCIADOS S.A. ASOMORAN"**

En Guayaquil, a los siete días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las quince horas, en las oficinas situadas en la Calle García Avilés No 539 entre Luque y Aguirre se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **MORAN & ASOCIADOS S.A. ASOMORAN** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, por sus propios derechos propietaria plena de **CUATROCIENTAS CUARENTA Y OCHO** acciones de un dólar cada una.
- B.- RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, por sus propios derechos, propietario pleno de **TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS** acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el Señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, quién lo hace con el carácter de accionista y actúa como Secretario el señor **VINICIO AGNELIO TENEZACA CRESPO**, Gerente General de la Sociedad.

El presidente declara instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América **(US \$ 800.00)**

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.**
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL DESTINOS DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015**
- 4.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

El señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, en su calidad de Presidente de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

**PRIMER PUNTO.-** El señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

**1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015. BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.**

Toma la palabra El Señor **VINICIO AGNELIO TENEZACA CRESPO** en su calidad de Gerente General de la compañía y pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS** con la abstención del Gerente General.

El señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

**SEGUNDO PUNTO.-** El señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

**2.- CONOCER Y APROBAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**

Toma la palabra El Señor **VINICIO AGNELIO TENEZACA CRESPO** en su calidad de Gerente General de la compañía y recomienda se fortalezca el patrimonio de la misma por lo cual manifiesta no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2015 y destinar a reserva facultativa el saldo de las misma.

Para lo cual presenta un cuadro de distribución de utilidades para demostrar el valor que será para crear la Reserva Facultativa y así cumplir con la disposición de la Ley de Compañía en su Artículo 297 Reformado en la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario Bursátil

### CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

UTILIDAD DEL EJERCICIO		1.821,55
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	15%	273,23
IMPUESTO A LA RENTA		1.426,18
RESERVA LEGAL	10%	0,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>122,14</u>

Concluida la exposici3n del se1or **VINICIO AGNELIO TENEZACA CRESPO**, toma la palabra El se1or **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE** y pone a consideraci3n de la junta el segundo punto del orden del d1a, el cual es sometido a consideraci3n de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma un1nime la recomendaci3n que realizo El Se1or **VINICIO AGNELIO TENEZACA CRESPO** sobre la **UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015** con la abstenci3n del Gerente General.

El se1or **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del d1a que dice:

**TERCER PUNTO.-** El se1or **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compa1a hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer Punto del orden del d1a que dice:

#### **3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**

Concluida la exposici3n de la se1ora Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA**, toma la palabra El se1or **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE** y pone a consideraci3n de la junta el tercer punto del orden del d1a, el cual es sometido a consideraci3n de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma un1nime el informe que present3 la se1ora Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** sobre **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.**

El se1or **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el cuarto y 1ltimo punto del orden del d1a que dice:

**CUARTO PUNTO.-** El señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el cuarto y último Punto del orden del día que dice:

**4.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

Toma la palabra el señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE** y recomienda se elija como comisario de la compañía a la Señora Egresada de **C.P.A. PRISCILA COLLAZO ALAVA** por el periodo de un año.

Aprobar la recomendación que realizó el señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE** en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía sobre la elección como comisario de la compañía a la Señora Egresada de **C.P.A. PRISCILA COLLAZO ALAVA** por el periodo de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diecinueve horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE ACCIONISTA; RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE, ACCIONISTA; VINICIO AGNELIO TENEZACA CRESPO SECRETARIO DE LA JUNTA; RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE, PRESIDENTE DE LA JUNTA.**

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



**VINICIO AGNELIO TENEZACA CRESPO  
SECRETARIO DE LA JUNTA**